



FIRMADO POR

El Responsable de Cultura  
Roberto Vallés Villena  
28/03/2023



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Cultura**

Expediente 1323196Y

## ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Sesión en Salón de Plenos del Ayuntamiento (4ta. Planta)

Fecha: 1 febrero 2023

Hora: 14:08

Asistentes:

D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez (Presidenta)  
D. Teodoro Nuñez Asensio  
D. Martín Pérez Leal.  
D<sup>a</sup>. Ana María Julián Ruiz  
D<sup>o</sup>. Dolores Hortelano Ramón  
D<sup>a</sup>. Carmen Lapeña Bueno  
D<sup>a</sup>. Ana Vera Mascarós  
D. Álvaro Jesús Galán Leal  
D. Javier Gil Marín  
D. Alfredo Catalá Martínez (en sustitución de D. Antonio Arenas Almenar)

No asiste: D. José María González Murgui.

Secretario: Roberto Vallés Villena

### 1. Aprobación de las actas 18 de enero de 2023.

- Se aprueba el acta del 18 de enero de 2023 por unanimidad de los presentes.

### 2. Asuntos de control

- Bases y convocatoria "XXI Premis de Literatura Breu Vila de Mislata, 2023".

### 3. Ruegos y preguntas

En cuanto a las preguntas de la sesión anterior, no pueden ser respondidas al encontrarse de baja el funcionario de Deportes.

El Sr. Gil interviene según Reglamento de la normativa lingüística que las actas también se traduzcan. También pregunta por la documentación de la subvención a favor de la fundación Miquel Navarro.

La Sra. Luján responde que el 31 de enero de 2023 acababa el plazo para justificar la subvención.

El Sr. Gil solicita el acceso al expediente cuándo obre toda la documentación. Asimismo indica que suministrará el teléfono de la familia Abejón cuando se lo proporcionen.



FIRMADO POR

L'Alcaldesa de l'Ajuntament de Mislata  
D. D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de  
2019, y nº 2327 de 2022  
La regidora Josefa Luján Martínez  
28/03/2023





FIRMADO POR

El Responsable de Cultura  
Roberto Vallés Villena  
28/03/2023



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Cultura**

Expediente 1323196Y

El Sr. Galán dice que en el Centro Cultural “Carmen Alborch” existen desperfectos, forros de los sillones rotos, etc. Y ruega que se destine dinero para arreglar dichos desperfectos, hasta la construcción del nuevo anfiteatro.

La Sra. Luján le responde que se va a realizar un proyecto para rehabilitar y remodelar íntegramente el Centro Cultural “Carmen Alborch”. En cuanto a los sillones se solicitará un presupuesto a un tapicero para su reparación.

El Sr. Galán solicita el acceso al expediente del proyecto.

La Sra. Luján le responde que no existe actualmente el proyecto como ha dicho, que se ha hecho un estudio con todos los departamentos para tratar que se tiene que renovar y cuándo se haya completado la opción de reformarlo se llevará a cabo el proyecto, que hay que buscar también los fondos para llevar a cabo el mismo (como se ha hecho con la residencia, etc.), puesto que seguro tendrá un coste alto. Y aunque se vaya a construir el nuevo auditorio se quiere seguir utilizando el Centro Cultural “Carmen Alborch”.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:16 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.



FIRMADO POR

L'Alcaldesa de l'Ajuntament de Mislata  
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de  
2019, y nº 2327 de 2022  
La regidora Josefa Luján Martínez  
28/03/2023

